

Hoy inician segundas dosis en 6 alcaldías

Desde hoy y hasta el sábado, se aplicará el refuerzo anticovid a 523 mil 570 adultos de 40 a 49 años residentes de las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztapalapa, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.



CUARTOSCLURO



PEDIRÁ UNACDMX MEJOR PRESUPUESTO PARA SUS ALCALDÍAS

•La Unión de Alcaldías de la CDMX calificaron de positivo que se haya iniciado el diálogo con la Jefa Claudia, pero dejaron en claro que será el cumplimiento de acuerdos lo que garantizará la gobernabilidad y externaron su preocupación por el presupuesto a recibir en los últimos tres meses de este año y para el 2022 ante las apremiantes necesidades en materia de seguridad pública, drenaje, alumbrado, bacheo, abastecimiento de agua, etc. Referente al tema presupuestal, los alcaldes de la UNACDMX señalaron que atenderán las necesidades con el presupuesto que reciban.



Siete alcaldías de la CDMX concentran la incidencia delictiva

LA SSC AUMENTARÁ LA SEGURIDAD EN ESTAS ZONAS

REDACCIÓN CONTRA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que enfocará sus esfuerzos en 126 cuadrantes pertenecientes a siete alcaldías, pues estos concentran más del 41% de la incidencia delictiva en la capital.

Esto con el objetivo de continuar la tendencia en la disminución de los índices delictivos, informó el secretario Omar García Harfuch.

De acuerdo con los reportes dados a conocer por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las alcaldías que concentran casi la mitad de los delitos en la ciudad son: Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Xochimilco, Tlalpan, Álvaro Obregón,

Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

El titular de la SSC informó que cada uno de los 126 cuadrantes fueron analizados tomando en cuenta cuatro factores determinantes: incidencia delictiva, violencia en la comisión de delitos, análisis de condiciones sociales y análisis de entorno urbano.

Por esta razón, en la alcaldía Álvaro Obregón se reforzarán 20 cuadrantes prioritarios que concentran más del 60% de la incidencia delictiva de la alcaldía. Los puntos de venta de droga, así como otros lugares que son el factor que genera más violencia. Mientras que en la Cuauhtémoc se reforzarán 20 cuadrantes que concentran casi el 30% de la incidencia delictiva.



TENDRÁN NEXO CON GOBIERNOS FEDERAL Y CDMX

Lanzan a 'minidelegados' en alcaldías

La nueva figura promoverá programas del gobierno capitalino en las demarcaciones

SALVADOR CORONA

El Gobierno de la CDMX creó las direcciones ejecutivas de Participación Ciudadana en las 16 alcaldías, que ahora podrán realizar la difusión y operación de los programas y acciones sociales del Gobierno capitalino.

Las nuevas oficinas que han sido calificadas como de "minidelegados", en alusión a los que operan nivel federal en cada uno de los estados, dependen de la dirección general territorial de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), a cargo de Almudena Ocejo Rojo.

Dentro de sus atribuciones, estas direcciones ejecutivas podrán apoyar en la implementación de programas y acciones sociales, y la información que se genere la podrá concentrar para su resguardo, además que tendrá vinculación con las instancias del Gobierno Federal y de la CDMX, relacionadas con los programas y acciones sociales. La nueva figura de las direcciones ejecutivas de Participación Ciudadana también podrán apoyar en la implementación de acciones determinadas por el Gobierno Federal así como coordinar y vigilar en el ámbito de sus atribuciones, las estrategias de operación territorial en situaciones de contingencia y/o emergencia.

ENTRENAMIENTO. También se estipula que la Dirección Ejecutiva de Capacitación, a cargo de Sibiso, deberá diseñar el plan de capacitación anual de programas, talleres y actualizaciones para las personas que forman parte de la Coordinación General de Participación Ciudadana para una adecuada difusión de los programas y acciones sociales.



Similares a delegados en estados.

EL DATO

DE TODO

Difundirán acciones y programas del gobierno local que permitan mejorar el entorno social de habitantes y también apoyarán en coordinar y vigilar acciones determinadas por el gobierno federal.





Reforzarán seguridad en 7 alcaldías con más delitos

ARIANNA ALFARO

En 126 cuadrantes de siete alcaldías de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reforzará la seguridad donde se concentran más de 41% de la incidencia delictiva en la capital.

El titular de la SSC, Omar García Harfuch, dijo que "durante el desarrollo del programa de proximidad en 847 cuadrantes, se analizaron cuáles pueden ser reforzados, tomando en cuenta la incidencia de violencia y el análisis de condiciones urbanas".

Asimismo, dio a conocer que cada uno de los cuadrantes fueron analizados "exhaustivamente, tomando en cuenta cuatro factores determinantes": Incidencia delictiva, Violencia en la comisión de delitos, Análisis de condiciones sociales y Análisis de entorno urbano.

En las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc (Morelos, Centro y Asturias), Gustavo A. Madero (Cuauhtepc), Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tlalpan se reforzará con 20 cuadrantes en cada una, mientras en Xochimilco con seis.

En la alcaldía Álvaro Obregón se concentra más de 60% de la incidencia delictiva de la alcaldía con puntos de venta de droga, así como otros lugares que son el factor que genera más violencia.

Dentro de la Cuauhtémoc, se concentra casi 30% de la incidencia delictiva de la alcaldía. Los cuadrantes de los sectores Morelos, Centro y Asturias son donde se tienen identificados más delitos.

En Tlalpan se registra 46% de los delitos, mientras que en Miguel Hidalgo 60%, en Iztapalapa y Gustavo A. Madero 30% de los ilícitos, en cada una.

En Xochimilco se concentra 46% de la incidencia delictiva. Se llevará a cabo un despliegue inicial de 300 autopatrullas, de un total de 520 que se tienen contempladas. También serán asignados 3 mil radios portátiles al personal de mando de la Policía de Proximidad (coordinadores genera-

les y directores generales), incluyendo a los jefes de las policías Auxiliar y la Bancaria e Industrial.

Durante la conferencia, se informó que el próximo lunes se darán a conocer los avances para el cambio del sistema penitenciario, tras la firma del acuerdo de colaboración para iniciar la transferencia hacia de la Secretaría de Gobierno de la CDMX a la SSC.





**Omar
García**
Harfuch
dijo que
del pro-
grama de
proximi-
dad, 847
cuadran-
tes serán
reforzados
/SERGIO
VÁZQUEZ



Estiman recuperar todos los empleos perdidos

CDMX cerrará el 2021 con un crecimiento de 6% del PIB: Claudia Sheinbaum

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, estimó que para el cierre del 2021 la economía capitalina crezca alrededor de 6%, derivado del avance del plan de reactivación económica y del proceso de vacunación contra el Covid-19.

“La Ciudad de México representa alrededor del 17% del Producto Interno Bruto (nacional) y se hace una estimación de que el país va a crecer al 6%, estaríamos en una situación similar”, expuso en entrevista con medios.

Sin dejar de reconocer que la urbe fue la entidad más afectada por la pandemia, cuyos efectos negativos se observan en la tasa de desempleo, la mandataria manifestó que también se busca cerrar el año con la recuperación de todos los empleos perdidos y regresar a los niveles del 2019.

Remarcó que la recuperación se está generando a partir del sector de la construcción, el cual está teniendo un mayor impulso y también de la reactivación de más comercios.

Además, el factor diferencial que ayuda a cumplir estas metas es que 90% de la población mayor de 18 años ya cuenta con una dosis de la vacuna.

Agregó que el sector privado ha ayudado para lograr la recuperación económica, a través de apearse a los protocolos sanitarios en la reactivación.

En julio pasado, Claudia Sheinbaum presentó un nuevo plan de reactivación económica, que consiste en retomar

• La mandataria asegura que el aumento de la actividad económica de la capital se logrará por el avance del plan de reactivación y por la vacunación

acciones previas y en que se tenga a la construcción como eje esencial, además de que se logre la vacunación de toda la población capitalina.

El nuevo plan de reactivación económica se centra en 10 ejes de acción para cambiar el efecto negativo en la economía por el Covid-19.

Los ejes prioritarios son: garantizar la vacunación para toda la población; apoyo al ingreso de las familias y las mipymes; inversión pública en movilidad, agua e infraestructura social; reactivación de la construcción; proyectos estratégicos con privados; reactivación turística y cultural; impulso a Vallejo-I; reactivación del Centro Histórico; economía circular y energías limpias, y ciudad segura.

Estos ejes respetan lo presentado en septiembre del 2020, del Plan de Reactivación Económica para el Bienestar de la Ciudad de México, el cual contempló una inversión privada por 75,000 millones de pesos y la meta de crear 300,000 empleos directos.

Paso al amarillo

Sheinbaum Pardo destacó que la capital del país pasó este lunes al color amarillo del semáforo epidemiológico, ya que con este retorno mejora el panorama porque se permite la reapertura de más actividades (como los establecimientos mercantiles con giro de bebidas alcohólicas).

Esto se suma al reciente anuncio de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), que informó que con esta reapertura por primera vez en casi un año y medio todas las ramas económicas de la urbe estarán abiertas al 100 por ciento.

El titular de la Sedeco, Fadlala Akabani, proyectó que retomaran actividades 992 bares y cantinas y 61 antros, discotecas y similares. Se estima el regreso a laborar de más de 20,000 personas.

“La reapertura de toda la actividad económica en la capital representa más de 474,000 unidades funcionando y, según la ENOE al segundo trimestre del 2021, 4.1 millones de personas de la PEA, que en su conjunto dejarán una derrama económica de 179,650 millones de pesos”, planteó.

Además de bares, cantinas, antros, discotecas u homólogos, así como salones de fiesta, también se permite desde este lunes que los eventos masivos (deportivos, culturales, espectáculos, conciertos u homólogos) operen con un aforo máximo de 75 por ciento.

De igual forma, los corporativos y oficinas del sector privado podrán operar con un aforo máximo de 80% de su plantilla laboral.



Fase recesiva

La actividad económica de la Ciudad de México hila un año con caídas anuales desestacionalizadas; para crecer 6% al cierre del 2021, requiere tasas de 10.3% anual, en promedio, durante los siguientes tres trimestres del 2021.



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE



La alcaldía Cuauhtémoc será refugio para mujeres violentadas de la CDMX: Sandra Cuevas

Se manifiesta por acciones que combatan el feminicidio y la prostitución de niñas

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa electa de la alianza PRD, PAN y PRI, en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, señaló que la demarcación –que gobernará a partir del 1 de octubre– será refugio de todas las mujeres que sean violentadas, tanto las que viven en este territorio como las que sean de otras latitudes de la capital del país.

En conferencia de prensa en conjunto con siete de los nueve alcaldes electos de oposición, señaló que no basta con sustituir estatuas, como en Paseo de la Reforma, donde se bajó a Cristobal Colon y en su lugar fue colocada Tlali en honor a las mujeres indígenas, pues consideró que se deben emprender acciones que demuestren una reducción significativa de la violencia hacia la mujer.

Cuevas dijo cambiar monumentos no resuelve el problema (de la violencia contra la mujer) si éste no se atiende de fondo, es decir, el feminicidio, la trata de personas y la prostitución infantil, entre otros delitos que violentan a las capitalinas.

“Cuando se hace un cambio de esa magnitud, no solamente es cambiar un monumento o una estatua, debe ir acompañado de la erradicación de la violencia hacia las mujeres y un alto a los feminicidios”, indicó la alcaldesa electa, que agregó como ejemplos, donde ocurren algunas de conductas delictivas contra este sector de la población, la colonia Tabacalera o la Morelos, en las que ya no haya prostitución infantil, ya no haya picaderos, donde ya no estén utilizando a las niñas”.

Sandra Cuevas estimó que el

cambio de una figura puede ser representativo, pero las acciones que debemos hacer como políticos, como gobernantes, nos obligan a entregar resultados con números reales que muestren una baja en los agravios contra las mujeres de cualquier edad, posición económica, educativa u origen.

PRIMERA EN LA CDMX

Y entonces aseguró que la alcaldía Cuauhtémoc será la primera alcaldía Refugio de toda la Ciudad de México para que cualquier mujer violentada sea recibida en la demarcación.

“Esta Casa Refugio estará operando con apoyo psicológico, donde habrá asesorías jurídicas, y donde vamos a estar cuidando a las niñas y a las mujeres adultas que sean violentadas”.

CUATRO ACUERDOS

También aprovechó para reiterar los temas que abordó con la jefa de Gobierno durante su reunión del viernes pasado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Informó que logró cuatro acuerdos sustanciales en favor de los más de 550 mil habitantes de la demarcación que administrará y de los más de seis millones de visitantes diarios que esta alcaldía recibe.

Uno, trabajo en conjunto alcaldesa y Gobierno de la Ciudad de México en la estrategia de Seguridad Pública para disminuir los índices delictivos en un tiempo récord.

Dos, reactivación económica, empezando por la remodelación y modernización de los 39 mercados públicos.

Tres, participar y ser vigilante de los permisos y licencias a desarrolladoras inmobiliarias, así como las licencias a establecimientos mercantiles.

Y cuatro, tener el presupuesto suficiente para pagar tiempo extra a la base sindical, así

como mayor presupuesto para destinarlo a la seguridad de la Cuauhtémoc.





La alcaldesa electa de la alianza PRD, PAN y PRI, en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas (centro) en conferencia.



Se activa la policía en tres alcaldías

POR URBANO BARRERA

Durante la madrugada de ayer cinco personas fueron detenidas en las alcaldías Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Cuajimalpa debido a que cometieron varios delitos.

En Cuauhtémoc, uniformados de la SSC fueron alertados vía radio de frecuencia de un vehículo impactado contra el muro de contención en avenida Melchor Ocampo y Río Elba, colonia Cuauhtémoc, donde el conductor, de 20 años de edad, mencionó que al esquivar un encharcamiento perdió el control de su automóvil por lo que se impactó.

En otro hecho, dos hombres probablemente responsables de asaltar a dos ciudadanos, fueron detenidos por uniformados de la SSC en calle Tolsa y Balderas, colonia Centro.

A los detenidos de 27 y 46 años se les realizó una revisión preventiva conforme a los protocolos de actuación policial donde se les encontró dinero en efectivo.

En otro punto, una persona de 25 años de edad resultó lesionada luego de un percance automovilístico en el que se vio involucrada la camioneta donde venía como copiloto en avenida Baja California y Monterrey, colonia Roma Sur. Cabe mencionar que el conductor de 30 años de edad al intentar huir se impactó contra otros dos vehículos.

Alvaro Obregón

En la alcaldía Álvaro Obregón, en la calle Vicente Guerrero, colonia Olivar del Conde Primera Sección, un hombre de 41 años de edad posiblemente responsable de lesionar a una persona con un arma punzo cortante, fue detenido por oficiales de la SSC.

Cabe mencionar que el lesionado, de 29 años de edad, se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas con otra persona, quienes iniciaron una discusión en la que el detenido tomó un arma punzo cortante y lo lesionó.

Cuajimalpa

En forma paralela, en la alcaldía Cuajimalpa, dos personas resultaron lesionadas, luego de la caída de un árbol de 15 metros en su domicilio ubicado en Paraje Ocotil, colonia Pueblo de San Mateo Tlaltenango; al lugar arribaron personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, Protección Civil y paramédicos quienes atendieron a la mujer de 47 años de edad con contusión de rodilla izquierda y frac-

tura de brazo, además de un hombre de 50 años de edad por crisis nerviosa.

En el caso de las detenciones, a los posibles responsables se les informaron sus derechos de ley y fueron puestos a disposición ante los agentes del Ministerio Público correspondientes, quienes continuarán con las investigaciones y determinarán su situación legal.



UNA CDMX acuerda con Sheinbaum trato digno a sus alcaldías

DEJARON EN CLARO que el cumplimiento de acuerdos garantizará la gobernabilidad

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La vocera de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), Sandra Cuevas, en compañía de los alcaldes electos de esta alianza, calificaron de positivo que se haya iniciado el diálogo con Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la capital, pero dejaron en claro que será el cumplimiento de acuerdos lo que garantizará la gobernabilidad.

En conferencia de prensa, externaron su preocupación por el presupuesto a recibir en los últimos tres meses de este año y para el 2022 ante las apremiantes necesidades en materia de seguridad pública, drenaje, alumbrado, bacheo, abastecimiento de agua y mantenimiento a escuelas públicas.

En el encuentro se dieron a conocer los pormenores de los acuerdos alcanzados en el primer encuentro institucional de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y los siete alcaldes que ha recibido de la UNA CDMX.

Ahí, Cuevas destacó que alcanzó cuatro acuerdos con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México: coordinación en la estrategia de Seguridad Pública para disminuir los índices delictivos en un tiempo récord, reactivación económica empezando por la remodelación y modernización de los 39 mercados públicos participar y ser vigilante de los permisos y licencias a desarrolladoras inmobiliarias, las licencias a establecimientos mercantiles así como tener el presupuesto suficiente para pagar tiempo extra a

la base sindical.

En tanto, Giovanni Gutiérrez, alcalde electo en Coyoacán informó que su reunión se centró en temas vinculados con el presupuesto, la seguridad y el abasto de agua potable.

Luis Gerardo Quijano, alcalde electo en La Magdalena Contreras, señaló que su encuentro tuvo como temática el CableBus, el rescate integral del Río Magdalena y el mantenimiento de una Planta Potabilizadora de Agua.

Lía Limón, alcaldesa electa de Álvaro Obregón, a su vez dijo que pidió no mermar facultades a las alcaldías, trató el tema de presupuesto, seguridad y servicios públicos.

Por su parte, Margarita Saldaña, alcaldesa electa en Azcapotzalco, expuso que los temas abordados fueron desarrollo inmobiliario, presupuesto y el Plan Vallejo.

Mauricio Tabe, alcalde electo en Miguel Hidalgo comentó que su encuentro giró sobre presupuesto, los 83 millones de déficit que tiene la demarcación y los 50 millones de pesos de adeudo por de uso de agua.

A su vez, Adrián Rubalcava, alcalde reelecto en Cuajimalpa y Alfa González, alcaldesa electa en Tlalpan, tendrán una opinión la próxima semana después de que sostengan sus encuentros con Sheinbaum. •





Sandra Cuevas respaldó reemplazar la estatua de Colón, Cuartoscuro



Refuerzan seguridad en siete alcaldías

En la Ciudad de México se identificaron 126 cuadrantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan, con 20 cuadrantes cada una; y Xochimilco con seis cuadrantes, que requieren atención prioritaria, por lo que se integrarán 200 elementos egresados de la Universidad de la Policía para su reforzamiento, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Además, como parte de este programa, se contempla la asignación de 520 patrullas en total, de las cuales 300 serán desplegadas de forma inicial; así como 3 mil radios portátiles que se entregarán a los ocho Coordinadores Generales y a los Directores de la Policía Auxiliar y Bancaria e Industrial de esta Secretaría, lo que ayudará a que los oficiales en campo tengan un mejor desempeño de sus funciones.

Entre otros objetivos del fortalecimiento de los 126 cuadrantes se encuentran eliminar los factores generadores de violencia y reducir de forma significativa la incidencia delictiva; fortalecer las condiciones de seguridad en las siete alcaldías, que favorezcan el libre ejercicio de los derechos de los habitantes y visitantes; mejorar la percepción de la ciudadanía sobre el quehacer policial e incrementar la confianza en la Policía de la Ciudad de México.

SSC gestionará cárceles

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC) de Ciudad de México pasó este lunes a tener entre sus competencias el sistema penitenciario capitalino que antes pertenecía a la Secretaría de Gobierno (Secgob) de la ciudad.

Omar García Harfuch y Martí Batres, secretarios de ambas instancias respectivamente, “celebraron el acuerdo de colaboración para trasladar los recursos humanos, materiales, financieros y administrativos penitenciarios”, expresaron en un comunicado.



Gobierno crea direcciones ejecutivas en las 16 alcaldías

Los órganos de Participación Ciudadana ahora podrán **difundir y operar programas sociales**

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A la Dirección General Territorial de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), a cargo de Almudena Ocejo Rojo, quedaron adscritas las direcciones ejecutivas de Participación Ciudadana de las 16 alcaldías, y ahora podrán realizar difusión y operación de los programas y acciones sociales del Gobierno capitalino.

Lo anterior se debe a las modificaciones al reglamento interno del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública, los cuales fueron publicados el pasado 16 de agosto por medio de una edición Bis de la *Gaceta Oficial*.

De acuerdo con el artículo 181 Quater, inciso I, corresponde a las direcciones ejecutivas de Participación Ciudadana instrumentar acciones planeadas por la Coordinación General de Participación Ciudadana y la Dirección General Territorial, que pertenecen a Sibiso, instrumentar acciones que vinculen a la comunidad con las políticas de inclusión y bienestar social, así como con los programas y acciones.

Mientras tanto, en el inciso VIII del artículo 181 Quater se establece que las direcciones ejecutivas de Participación Ciudadana podrán intervenir en los

diversos programas y acciones sociales, ejecutados por la Coordinación General de Participación Ciudadana “para eliminar el rezago en materia de inclusión y bienestar social”.

“IX. Organizar el trabajo territorial para la difusión y operación de los programas y acciones sociales, con la participación de todas las personas adscritas a ellas”, indica el nuevo reglamento interno del Poder Ejecutivo.

Cabe mencionar que, actualmente, la Dirección Territorial de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México está a cargo de Édgar Villar del Prado, quien estará al frente a cargo de las 16 direcciones ejecutivas de Participación Ciudadana.

Además, el coordinador general de Participación Ciudadana de Sibiso es Ernesto Armendáriz Ramírez.

Por otro lado, se menciona que dentro de sus atribuciones, las direcciones ejecutivas podrán apoyar en la implementación de programas y acciones sociales, y la información que se genere la podrá concentrar para su resguardo, además de que tendrá vinculación con las instancias del gobierno federal y de la Ciudad de México, relacionadas con los programas y acciones sociales.

La nueva figura también podrá apoyar en la implementación de acciones determinadas por el gobierno federal. ●

“[Las direcciones] podrán intervenir para eliminar el rezago en materia de inclusión y bienestar social”

INCISO VIII DEL ART. 181 QUATER DE LA EDICIÓN BIS DE LA GACETA OFICIAL





La nueva figura en las alcaldías también apoyará en la implementación de acciones determinadas por el gobierno federal.

